

Tlajomulco

LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 84, fracción IV fracción IV del Reglamento de General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado, le notifico que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día primero de marzo del año 2018, en el desahogo del 4.1 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos del Ayuntamiento, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 049/2018

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 10 y 12 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el nombramiento como Síndico Municipal a la LICENCIADA BRENDA MÉNDEZ SIORDIA, que ejercerá las funciones de representante legal del Gobierno Municipal, con efectos a partir del día primero del mes de marzo del año 2018 dos mil dieciocho y hasta en tanto se reincorpore al cargo el Licenciado Carlos Jaramillo Gómez, quién fue nombrado como Presidente Municipal Interino, mediante punto de acuerdo 048/2018 tomada en la sesión extraordinaria de fecha primero de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, como consecuencia de la licencia autorizada al Licenciado Alberto Uribe Camacho, Presidente Municipal, mediante punto de acuerdo 026/2018, tomado en la sesión extraordinaria de fecha 02 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Notifiquense mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE.

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y el XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.”
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a primero de marzo de 2018 dos mil dieciocho.

LIC. ERIC DANIEL TAPIA IBARRA.
Secretario General del Ayuntamiento.

Sara

12/10/18

*JLPP/emgm

